



ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO

1. DATOS ADMINISTRATIVOS.

2. EJECUCION DEL CONTRATO

Resultado de la Ejecución del Contrato	Porcentaje de cumplimiento de cronogramas, o metas o número de actividades	Valor Ejecutado	Valor a Pagar
Que prestó sus servicios como TECNICO DE APOYO del 01 de agosto hasta el 30 de noviembre de 2025	100% de las labores contratadas.	Valor del contrato \$ 6.000.000 Otrosí : 2'000,000 Otro si 2: Menos Decrementos : Valor ejecutado a la Fecha: 8'000.000 Valor a decrementar \$0	\$ 0



Hospital La Buena Esperanza de Yumbo
Empresa Social del Estado

GGGJ-AC-004
Versión No 001

ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO

Se evidencia que cumple con el pago de la Seguridad Social de la siguiente manera:

Valor Contrato (Incluido Otrosí):	8'000,000
Valor IBC (40%) sobre lo cobrado:	\$ 440.500

	Valor Pagado	Valor Proyectado a pagar
SALUD	\$ 712.000	\$0
PENSION	\$ 911.200	\$0
ARL	\$ 138.800	\$0
Total	\$1'762.000	\$0

De acuerdo a lo estipulado en el Art. 50 de la ley 789 de 2002, las entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado.

Con base en lo anterior se da expresa constancia del cumplimiento de las obligaciones correspondientes a la seguridad social.

Los abajo firmantes certifican que el Hospital se encuentra a paz y salvo por todo concepto con (el) la contratista.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de liquidación de contrato de Prestación De Servicios No. GGH-008-003-402-2025, en el Municipio de Yumbo el día 12-01-2025.

HAROLD FERNANDO MANCILLA SOLER

Firma del Supervisor ☒

Interventor ☐

Firma del Contratista

Nombre: TALY ANDREA TORRES OCORO

Firma del Contratante

Nombre: CLAUDIA JIMENA SANCHEZ ALCALDE

Cargo: Gerente